Página uno.

Presentación:

La Secretaría de Educación Pública, la Dirección General del Bachillerato, Preparatoria Abierta y los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad presentan: infografía conmemorativa para el 25 y 28 de junio: Día Mundial de la diversidad Sexual y Día Internacional del Orgullo, ele, ge, be, te, te, te, hi, qu y más.

El material es una infografía vertical de forma rectangular. Consta de seis bloques.

Este documento consta de 7 páginas:

Inicio del índice.

Página uno: Es esta sección de presentación.

Página 2: Primer bloque de información, con el objetivo de la fecha.

Página 3: Segundo bloque de información: Estadísticas en México.

Página 4: Tercer bloque de información: Marco legal de los derechos de las personas, ele, ge, be, te, te, te, hi, qu y más.

Página 5: Cuarto bloque de información: Acciones en los centros educativos.

Página 6: Quinto bloque de información: Tres materiales de consulta y dos actividades sugeridas.

Página 7: Sexto bloque de información: Lista de ocho materiales de referencia.

Fin del índice.

Aviso sobre la accesibilidad en la escritura del documento. El presente documento está elaborado con la intención de que sea leído de manera óptima por un lector de pantalla y debido a esto la puntuación usada en ocasiones no se apega a las normas ortográficas de la escritura del español.

Página 2.

Bloque uno.

El primer bloque es un rectángulo con fondo color verde oscuro, en la parte superior al centro en color café claro contiene el título de la infografía: 25 y 28 de junio: Día Mundial de la diversidad Sexual y Día Internacional del Orgullo, ele, ge, be, te, te, te, hi, qu y más. Abajo del título, al centro, se lee la frase: ¡Desde la protesta hasta la celebración, siempre en defensa de los derechos humanos!

Abajo de esta frase, se encuentra el siguiente texto: Objetivo de la fecha: Visibilizar la diversidad de orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género, además de celebrar y promover que todas las personas se sientan orgullosas de sí mismas, así como de reivindicar los derechos humanos de la comunidad ele, ge, be, te, te, te, hi, qu y más. Acrónimo que significa Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual, Queer y más. Esta fecha conmemora a las víctimas de la represión policial ocurrida en el bar neoyorquino: estonwal, en mil novecientos sesenta y nueve. Este suceso desencadenó una serie de protestas que marcaron el inicio del movimiento de la diversidad sexual, estableciendo así el 28 de junio como el Día Internacional del Orgullo ele, ge, be, te, te, te, hi, qu y más. En México, el 25 de junio se conmemora el: Día Mundial de la Diversidad Sexual.

Página 3.

Bloque 2.

El segundo bloque es un rectángulo con fondo gris claro. En la parte superior de esta sección, hay una bandera del arcoíris, símbolo internacional de la comunidad ele, ge, be, te, te, te, hi, qu y más. La bandera tiene los colores: rojo, naranja, amarillo, verde, azul y morado.

Abajo, alineado a la izquierda, se encuentra el título: Estadísticas en México. Enseguida, se encuentra el siguiente texto: En México, 5 millones de personas mayores de 15 años forman parte de la comunidad ele, ge, be, te, te, te, hi, qu y más. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género, dos mil veintiuno, y la Encuesta Nacional sobre Discriminación, dos mil veintidós, se destacan los siguientes tres datos:

Uno. El 37.3 % ha experimentado al menos una situación de discriminación en los últimos 12 meses, debido a sus gustos, su forma de hablar y comportarse.

Dos. El 22.9 % reportó que al menos uno de sus derechos le fue negado en los últimos cinco años, por ejemplo, acceso a apoyos sociales, atención médica, empleo, crédito para vivienda y educación.

Tres. El 28.7 % reportó haber pensado en suicidarse o haberlo intentado alguna vez, debido a problemas familiares, de pareja, en la escuela y de salud.

A la izquierda del texto, hay una ilustración de dos chicas abrazándose. La primera chica tiene piel clara, cabello naranja, anteojos redondos, y lleva un paliacate verde, una playera azul, pantalones rosas y tenis azules. Sostiene una bandera arcoíris de la comunidad y tiene tatuados un arcoíris y una estrella. Su brazo izquierdo rodea a la otra chica, que tiene piel morena, cabello corto café oscuro, y lleva una camiseta sin mangas rosa con una franja arcoíris, pantalones cortos azules, calcetas rayadas en tonos rosas y tenis verdes. En su ojo izquierdo tiene un corazón amarillo delineado y dos tatuajes en el brazo izquierdo: El primero son dos símbolos del género femenino, dos círculos con cruces hacia abajo, representando la visibilidad y el orgullo lésbico. El segundo tatuaje es una estrella azul. Su brazo derecho rodea a la primera chica, apoyándose en su hombro.

Página 4.

Bloque 3.

El tercer bloque es un rectángulo con fondo verde oscuro, alineado a la izquierda se encuentra el título en letras blancas: Marco legal de los derechos de las personas, ele, ge, be, te, te, te, hi, qu y más. Abajo de este título, se encuentra el siguiente texto: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, y la Ley de Identidad de Género en Ciudad de México, entre otras legislaciones, sientan las bases para la protección de los derechos de la comunidad ele, ge, be, te, te, te, hi, qu y más.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (Ce, ene, de, hache), reitera que, con base en estos instrumentos legales, las personas ele, ge, be, te, te, te, hi, qu y más, tienen todos los derechos, independientemente de su orientación sexual, apariencia física, vestimenta o expresión de género. Así mismo, hace énfasis en el acceso a servicios de salud integrales en igualdad de condiciones que el resto de la población, incluyendo educación sexual y reproductiva, el reconocimiento de su identidad de género en todos los documentos oficiales y a vivir una vida libre de violencia.

En el centro de esta sección, hay una ilustración de dos chicos sosteniendo la bandera ele, ge, be, te, te, te, hi, qu y más, detrás de ellos. La bandera, con los colores del arcoíris, destaca mientras ambos muestran una expresión de felicidad. La persona de la izquierda tiene el cabello corto, lacio y de color verde, lleva anteojos redondos, una playera morada y pantalones amarillos. Tiene pintadas en sus mejillas dos banderas horizontales de la comunidad ele, ge, be, te, te, te, hi, qu y más.

La persona de la derecha tiene el cabello ondulado, negro y barba. Lleva una camiseta amarilla sin mangas y un pantalón verde. Su brazo izquierdo tiene tres tatuajes: el primero es dos símbolos del género masculino, representado con dos círculos con flechas hacia abajo, utilizado para representar la visibilidad del orgullo gay. El segundo tatuaje es un círculo adentro, tiene dos puntos que representan ojos y una sonrisa, a esto le llaman carita feliz, es de color azul, y el tercero es una estrella de cinco picos morada.

Página 5.

Bloque cuatro.

El cuarto bloque es un rectángulo horizontal de color café claro, en el centro con letras de color dorado, se encuentra el título: Acciones en los centros educativos. Abajo, se encuentra la frase: ¡El orgullo trasciende y se lleva a cabo en las aulas!

Abajo de la frase, se encuentra el siguiente texto: La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, a través del Diagnóstico Nacional sobre la Discriminación hacia las personas ele, ge, be, te, hi, en México, formula las siguientes tres recomendaciones para todos los niveles educativos:

Uno. No discriminación: Implementar campañas que promuevan la igualdad de oportunidades y eliminen la discriminación por orientación sexual o identidad de género.

Dos. Apoyo a las familias: Compartir información a los padres, madres y personas tutoras de niños, niñas y jóvenes, ele, ge, be, te, te, te, hi, qu y más, para reducir la discriminación familiar.

Tres. Educación sexual inclusiva e integral: Fortalecer y ampliar la educación sexual en todos los niveles educativos, integrando la diversidad de género y orientaciones sexuales.

Página 6.

Bloque cinco.

El quinto bloque es un rectángulo de color gris, dentro hay un recuadro de color verde oscuro que contiene la siguiente información:

Te invitamos a consultar los siguientes tres materiales, comparte y comenta con otras personas:

Uno. Cartilla “Diversidad Sexual y Derechos Humanos”, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Disponible en internet.

Dos. Video “La primera marcha del orgullo homosexual”, Canal 11: Disponible en internet.

Tres. Serie web documental “Identidades” en la que se presentan distintos relatos sobre la vivencia de la identidad de género, Pibes: Disponible en internet.

A continuación, se comparten las actividades sugeridas. Te proponemos realizar las siguientes 2 actividades para tu comunidad educativa:

Primera actividad: búsqueda de información y elaboración de material educativo sobre los siguientes temas: formas de discriminación, Derechos y avances de la comunidad ele, ge, be, te, te, te, hi, qu y más, en tu estado y Personas activistas en la defensa y visibilización de los derechos de la comunidad.

Segunda actividad: Difusión del material educativo: Organiza una caminata por los derechos de la comunidad, ele, ge, be, te, te, te, hi, qu y más, utilizando los materiales informativos elaborados y discute los materiales en grupos de tres personas y luego compartan sus comentarios con todo el grupo.

A la izquierda de esta información, se encuentra una mano con el puño cerrado, llevando una pulsera con los colores de la bandera arcoíris de la comunidad ele, ge, be, te, te, te, hi, qu y más.

Página 7.

Bloque 6.

Finalmente, el sexto bloque es un rectángulo con fondo de color café claro, en la parte superior, alineado a la izquierda, tiene el título: Referencias. Abajo del título, se colocan en forma de lista las ocho fuentes de consulta:

Uno. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Fundación Arcoíris por el Respeto de la Diversidad Sexual, Ha. Ce. (Dos mil dieciocho). Diagnóstico Nacional sobre la Discriminación hacia Personas ele, ge, be, te, hi, en México: Derecho a la educación. Disponible en Internet.

Dos. Comisión Nacional de Derechos Humanos (Dos mil veinticuatro). Día Mundial de la Diversidad Sexual. Disponible en internet.

Tres. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Dos mil dieciocho). Cartilla Diversidad sexual y derechos humanos. Disponible en internet.

Cuatro. CONAPRED (Dos mil veinticuatro). Crucial, desechar ideas erróneas y sin fundamento contra población de orientación sexual no normativa: Segob. Disponible en internet.

Cinco. INEGI (Dos mil veintiuno). Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género. Disponible en internet.

Seis. INEGI (Dos mil veintidós). Encuesta Nacional sobre Discriminación. Disponible en internet.

Siete. INEGI (Dos mil veintitrés). Estadísticas a propósito del Día Internacional del Orgullo Ele, ge, be, te, hi. Disponible en internet.

Ocho. Instituto Nacional de las Mujeres (Dos mil veintitrés). Todas ¡Vivan las diferencias! Grupo Milenio. Disponible en internet.

Fin del documento.